

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
SISTEMA NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, 2021.

En Ixtapa-Zihuatanejo de Azueta, Guerrero siendo las diez horas con diez minutos del día jueves cuatro de marzo de dos mil veintiuno, en las instalaciones del Hotel Azul Ixtapa Grand Wellness Resort and Convention Center, Salón "Zeus" ubicado en Paseo Punta Ixtapa, Lote 2, Zona Hotelera II, Ixtapa-Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, C.P. 40880, en atención a la convocatoria emitida de conformidad con los artículos 14 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, 13 del Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte, Trigésima y Trigésima Primera de las Normas para la integración, funcionamiento y operación del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE), y con el objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE) de dos mil veintiuno.-----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

**Para dar cumplimiento al punto número uno del Orden del Día. Lista de Asistencia**, el Secretario General informa que se reunieron las siguientes personas: **Ana Gabriela Guevara Espinoza**, Presidenta del SINADE, **Adolfo Fierro Rodríguez**, Secretario General del SINADE y **Norma Olivia González Guerrero**, Secretaria Técnica del SINADE.-----

**Por el Comité Olímpico Mexicano, A.C. (COM)**, **Mario García de la Torre**, Secretario General del COM.-----

**Por el Comité Paralímpico Mexicano, A.C. (COPAME)**, su Presidenta **Liliana Suárez Carreón**.-----

El representante de la Junta Directiva de la CONADE en el Consejo Directivo del SINADE, el **General Brigadier D.E.M. SEDENA, Ramiro Gómez Contreras**, Subdirector General de Educación Física y Deporte, de la Secretaría de la Defensa Nacional. -----

**Por el Consejo Nacional del Deporte de la Educación (CONDDE)**, **Dr. Manuel Alan Merodio Reza**. Secretario General Ejecutivo del CONDDE. -----

El Presidente del **Consejo Nacional para el Desarrollo de la Educación Física y el Deporte en la Educación Básica (CONDEBA)**, **Jaime Figueroa Velázquez**.-----

**En representación de los Órganos Estatales de Cultura Física y Deporte:** de la Región 1, **José Gabriel Tapia Montiel**, Director General de la Comisión del Deporte del Estado de Sonora; por la Región 2, **Juan Pedro Santa Rosa González**, Director General del Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física; por la Región 3, **Jesús Perales Navarro**, Director General del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte de Nuevo León; por la Región 4, **Ciria Margarita Salazar Carrillo**, Directora General del Instituto Colimense del Deporte; por la Región 5, **Kathya Olivares Méndez**, en representación de la Directora General del Instituto Hidalguense del Deporte; por la Región 6, **Germán Villa Castañeda**, Director General del Instituto del Deporte y la Cultura Física del Estado de Morelos; por la Región 7, **Montserrat de los Ángeles Aragón Heinze**, Directora General del Instituto de Cultura Física y Deporte de Oaxaca; y por la Región 8, **Carlos Xavier Sáenz Castillo**, Director General del Instituto del Deporte del Estado de Yucatán.-----

**En representación de las Asociaciones Deportivas Nacionales;** **Oralia Margarita Vázquez Coutiño**, Presidenta de la Federación Mexicana de Aikido, A.C.; **Ana Claudia Collado García**, Presidenta de la Federación Mexicana de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales, A.C.; **Socorro Matilde Samaniego Garza**, Presidenta del Panathlon Distrito

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
SISTEMA NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, 2021.

México, A.C.; **Luis Miguel García Pérez**, Presidente de la Federación Nacional de Pesca Deportiva, A.C.; **María del Carmen García Orozco**, Presidenta de la Federación Mexicana de Hockey, A.C.; **Enrique Mayorga Betancourt**, Presidente de la Federación Mexicana de Béisbol, A.C. y David Callejas, representante de la Federación Mexicana de Natación, A.C.-  
**Como Invitados Especiales:** **Enrique Correa Ultreras**, Subdirector General de la CONADE, **Óscar Arturo Juanz Roussell**, Subdirector de Calidad para el Deporte de la CONADE, **Adriana Martínez Campuzano**, Encargada del Despacho de la Subdirección de Cultura Física de la CONADE; **Alma Lidia Nequiz Zamora**, Subdirectora de Administración de la CONADE; **Marisela Rafael de la Cruz**, Coordinadora de Normatividad y Asuntos Jurídicos de la CONADE, y **Román Bello Vargas**, Director General del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Guerrero y Anfitrión.-----

**En desahogo al punto número dos del Orden del Día Protocolo Inaugural**-----

**Román Bello Vargas**, Director General del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Guerrero, dio la bienvenida a todos los asistentes a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del SINADE. -----

En uso de la voz **Ana Gabriela Guevara Espinoza**, Presidenta del Consejo Directivo del SINADE, agradeció la asistencia a todos los Consejeros participantes y pronunció algunas palabras de bienvenida a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del SINADE. Comento que el 2020 fue año histórico a nivel mundial, el cual representó retos, aprendizajes y enseñanzas sin precedentes, tanto para la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, como para los Sectores Privado y Social. Nos hemos dado cuenta, sentenció, que la salud y el bienestar, son pilares primordiales en el día a día de nuestras labores, y que la unión, comunicación, honestidad y empatía deben ser valores que rijan nuestro actuar como sociedad. Resaltó el impacto negativo que ha tenido a nivel mundial el virus SARS CoV-2 (COVID 19 o Coronavirus), y por lo tanto esta Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte les expresa sus condolencias y el máximo respeto para cada familiar o miembro de la comunidad deportiva que han acaecido en el transcurso de esta pandemia. Así mismo, la cultura física y deporte también se han visto impactados debido a la suspensión de actividades no esenciales, dentro de las cuales destacan los Nacionales CONADE 2020 y los Juegos Olímpicos de Tokio en 2020. Invitó a seguir trabajando de manera conjunta al interior de este Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte, a fin de consolidar un eje rector dentro de la cultura física y deporte y garantizar que, una vez que se reanuden los plazos de suspensión, se cuente con los protocolos y las medidas necesarias con la finalidad de que los atletas, entrenadores, jueces, árbitros y personas en general puedan realizar actividades físicas, deportivas y de alto rendimiento en las mejores condiciones posibles.---

Posteriormente, el Presidente Municipal Constitucional de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, **Jorge Sánchez Allec**, agradeció la presencia de todos los participantes a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del SINADE, asimismo dirigió algunas palabras y realizó la declaratoria inaugural de dicha sesión siendo las diez horas con treinta y ocho minutos del día en que se actúa. -----

**Pasando al punto número tres del Orden del Día, Declaratoria del Quórum**, El Secretario General del Consejo Directivo del SINADE, **Adolfo Fierro Rodríguez**, verificó la existencia del Quórum Legal para sesionar. Al efecto, se contó la presencia de 6 Titulares y 1 representante de las Entidades Federativas, 7 representantes de las Asociaciones Deportivas Nacionales, 1 representante del Comité Olímpico Mexicano, A.C. (COM), 2 representantes de los Consejos Nacionales del Deporte Estudiantil, A.C., 1 representante del Comité Paralímpico Mexicano, A.C. (COPAME), y 1 representante de la Junta Directiva

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, 2021.

de la CONADE en el SINADE; por lo que se determinó que existía Quórum legal para sesionar con 19 de 23 integrantes, vocales representantes con voz y voto y en caso de empate, la Presidenta del SINADE con un voto de calidad, dando un total de veintitrés integrantes, por lo que se tomó el siguiente:-----

**Acuerdo 01.ISO.CD.2021.** Con fundamento en los artículos 14 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, 11, 12 y 13 del Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte, los integrantes del Consejo Directivo del SINADE presentes, acuerdan la existencia del Quórum Legal, misma que se corrobora con la lista de asistencia, la cual forma parte integral del presente documento como **Anexo 1**, así como la presencia de los participantes registrados en la presente acta y, por unanimidad de votos, acuerdan tener por instalados legalmente los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del SINADE.--

**Pasando al desahogo del punto número cuatro, Instalación Legal de la Sesión,** la Presidenta del Pleno del SINADE y Titular de la CONADE Ana Gabriela Guevara Espinoza, señala que por unanimidad de votos, se acuerda tener por instalados legalmente los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del SINADE, siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos. -----

Pasando al desahogo del punto número cinco, **lectura y aprobación del Orden del Día,** el Secretario General del Consejo Directivo, **Adolfo Fierro Rodríguez,** sometió a consideración de los Consejeros presentes el Orden del Día, dando lectura al mismo, de lo cual se desprende el siguiente acuerdo:-----

**Acuerdo 02.ISO.CD.2021.** Con fundamento en los artículos 14 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, 11, 12 y 13 del Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte, los integrantes del Consejo Directivo presentes acuerdan aprobar el Orden del Día cuya lectura fue realizada, votándose por unanimidad el contenido del mismo.-----

**ORDEN DEL DÍA**-----

- I. Lista de asistencia.-----
- II. Declaración inaugural. -----
- III. Declaración de Quórum. -----
- IV. Instalación Legal de la Sesión. -----
- V. Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
- VI. Seguimiento de Acuerdos.-----

1.- Nacionales CONADE. Avances, fechas, y estrategias de operación. -----

VII.- Asuntos a Tratar.-----

1.- El Deporte Social: Eje de intervención en la Estrategia Nacional para la Prevención de Adicciones y Proyecto Juntos por la Paz. -----

2.- Integración del Consejo Directivo, con nuevos representantes y Coordinadores de región. -----

VIII. Asuntos Generales. -----

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
SISTEMA NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, 2021.

**VI. Seguimiento de Acuerdos.**-----

**1.- Nacionales CONADE. Avances, fechas, y estrategias de operación.** -----

En uso de la voz **Adolfo Fierro Rodríguez**, Secretario General del SINADE y Subdirector del Deporte de la CONADE, informo a los presentes que la etapa final de este certamen se realizaría del 14 de abril al 19 de mayo del 2020 en Nuevo León, sin embargo, debido a la Pandemia del SARS-COV2 (COVID-19), el 9 de noviembre del mismo año, la CONADE tomó la determinación de cancelar cuatro eventos deportivos de gran trascendencia, entre ellos los Nacionales CONADE 2020. Los Nacionales CONADE son esenciales para el desarrollo deportivo de la niñez y la juventud mexicana, de conformidad con las estimaciones de titulares del deporte en los Estados, así como importante para el fomento de las diferentes disciplinas en todo el país. Para el tratamiento del tema, solicitó a la Encargada del Despacho de la Subdirección de Cultura Física de la CONADE, **Adriana Martínez Campuzano**, rindiese el adelanto de los trabajos institucionales relativos a los citados Nacionales CONADE. -----

Asimismo, la Encargada del Despacho de la Subdirección de Cultura Física de la CONADE, **Adriana Martínez Campuzano**, comentó que ante la falta de entrenamiento y actividad física a nivel nacional en los meses anteriores y tomando en consideración que en muchas entidades se ha iniciado la apertura de centros deportivos, es que surge la iniciativa de realizar los Nacionales CONADE 2021, para incentivar la reincorporación de los deportistas a los procesos de preparación con miras al alto rendimiento. En ese orden de ideas consideramos que es necesario activar el evento Nacionales CONADE 2021, el cual propiciará la reactivación económica a nivel nacional, favorecerá la captación de atletas que puedan llegar a conformar selecciones nacionales, logrará coadyuvar a la mejora del estado general de salud de la población participante e impulsará la apertura de instalaciones deportivas, siempre bajo las normas sanitarias establecidas por la autoridad de Salud. Comentó la funcionaria que la Estrategia General consistiría en que los Deportes de Conjunto fuesen a Final Directa y en una categoría, ello reflejaría la disminución de clasificados en deportes individuales, simplificación de procesos de clasificación, modalidades híbridas de competencia (presencial y virtual), aplicación de protocolos sanitarios y la modificación del calendario 2021. Se contemplan 44 disciplinas que se desarrollarían en los Juegos Nacionales CONADE 2021, con una propuesta de calendario para la ejecución y desarrollo de los mismos, así como las condiciones que deberán cumplir las sedes postulantes (seis) respecto a la calidad de las instalaciones deportivas e infraestructura hotelera de ellas. Se adjunta la presentación como **Anexo 2.** -----

**Jesús Perales Navarro**, Director del Instituto de Cultura Física y Deporte de Nuevo León solicitó el uso de la palabra para reforzar la intervención realizada por la Encargada del Despacho de la Subdirección de Cultura Física, en la cual presentó nuevamente el interés del gobierno neoleonés por la postulación como sede alterna para el evento en cuestión, cobijando 16 disciplinas deportivas a desarrollarse en el Centro de Alto Rendimiento "Niños Héroes" (CARE) del Estado de Nuevo León, siendo este a puerta cerrada y sin público, llevando a cabo todos los protocolos sanitarios establecidos por las autoridades de Salud en la Entidad, presentación que se adiciona como **Anexo 3.** Acto seguido, a petición del uso de la palabra, la Titular del Instituto Colimense del Deporte, **Ciria Margarita Salazar Carrillo**, solicitó se considere mayor apoyo económico federal para el traslado de los atletas, a fin de participar en los Nacionales CONADE 2021, toda vez que no es posible asumir el compromiso, derivado a que por esta emergencia sanitaria el presupuesto de varias



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
SISTEMA NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, 2021.

Entidades Federativas, entre ellas el Estado de Colima, ha sido disminuido y redirigido para atender el tema del COVID-19. El Director General del Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física, **Juan Pedro Santa Rosa González**, externó la preocupación por la participación de los deportistas en el evento en comento, así como la temporalidad de realizar las licitaciones correspondientes, por los cambios de Gobiernos próximo a nivel nacional. -----

La Presidenta del SINADE y titular de la CONADE, **Ana Gabriela Guevara Espinoza**, invitó a reflexionar a los miembros Consejeros presentes, respecto a la participación de los atletas en el referido evento tomando a este como un rencuentro deportivo, por lo que sugiere que este no sea tan restrictivo en cuanto a los tiempos y marcas que usualmente se piden. -----

**Mario García de La Torre**, Secretario General del Comité Olímpico Mexicano (COM) y Presidente de la Federación Mexicana de Handball, A.C., pidió el uso de la palabra para concientizar a los presentes de realizar y participar en los Nacionales CONADE 2021, ya que de lo contrario se estaría conflictuando los calendarios de clasificación para los Juegos Olímpicos Tokio 2020. -----

El Director General del Instituto del Deporte del Estado de Yucatán, **Carlos Xavier Sáenz Castillo**, indicó que con la representación de la Región VIII del SINADE, TODAS LAS Entidades Federativas que lo conforman, se suman a la propuesta realizada por la Presidenta del SINADE. Retomando la palabra **Ana Gabriela Guevara Espinoza**, Presidenta del SINADE y titular de la CONADE, agradeció el gesto de adhesión y enfatizó la importancia radical que significan los Nacionales CONADE entre las distintas comunidades deportivas y juveniles del país. -----

**VII.- Asuntos a Tratar.**-----

**1.- El Deporte Social: Eje de intervención en la Estrategia Nacional para la Prevención de Adicciones y Proyecto Juntos por la Paz.**-----

En atención a este punto del Orden del día, el Secretario General del SINADE y Subdirector de Deporte, **Adolfo Fierro Rodríguez**, a manera de recordatorio, refirió que en la sesión del Pleno del SINADE de Acapulco, Guerrero del 10 de abril del 2019, se firmó un convenio de buenas voluntades con la presencia y participación de la Directora General de Atención y Tratamiento y Encargada del Despacho de la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC), a fin de establecer estrategias y acciones conjuntas en favor del desarrollo de coaliciones comunitarias independientes, capaces de priorizar, planificar e implementar estrategias para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas enfocar a modificar actitudes, percepciones y normas a nivel comunitario, que fortalezcan los factores protectores individuales, se recuperen espacios públicos y se mejore el entorno social. En la misma sesión del Pleno de Acapulco del 2019, se abordó la temática relativa a la coordinación interinstitucional para la construcción de la paz con la intervención del Licenciado Jesús Valencia Guzmán, titular de la unidad de Políticas y Estrategias para la Construcción de la Paz de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana quien comentó que la Secretaría realizó una mesa de trabajo interinstitucional en la cual participó la CONADE, cuyo resultado sirvió para determinar la situación de la seguridad en el país, estableciéndose dos ejes estratégicos: la Guardia Nacional y la territorialización, considerándose los pasos del despliegue de programas sociales. Para el desarrollo del tema, solicitó a la Encargada del Despacho de la Subdirección de Cultura Física de la CONADE, Adriana Martínez Campuzano, exponer en esta sesión, lo relativo a la Estrategia de Prevención de Adicciones y del proyecto Juntos por la Paz, habida cuenta de que mañana,

## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, 2021.

en la plenaria del SINADE, será asistida por funcionarios de la CONADIC, quienes harán uso de la palabra conforme al desarrollo de la exposición. En adelante la Encargada del Despacho de la Subdirección de Cultura Física de la CONADE, **Adriana Martínez Campuzano**, realiza una exposición sobre la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), y la Secretaría de Marina (SEMAR), en coordinación con la Guardia Nacional, trabajan en la disminución de la oferta de sustancias psicoactivas, para la reducción de la demanda de dichas sustancias. El objetivo general es impactar en los determinantes biopsicosociales que previenen y reducen el uso de sustancias psicoactivas en niños, niñas y juventudes para la construcción de la Paz, en el marco de los derechos humanos. La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, a través de la Subdirección de Cultura Física, participa con la Estrategia Nacional para la Prevención de Adicciones "Juntos por la Paz", mediante la implementación de acciones orientadas al fomento de los factores protectores asociados con la práctica habitual de actividad física, deporte y recreación, que coadyuvan a prevenir y reducir el uso de sustancias psicoactivas. **Anexo 4.**-----

### 2.- Integración del Consejo Directivo, con nuevos representantes y Coordinadores de región.-----

En desahogo de este punto del orden del día el Secretario General del SINADE, y Subdirector del Deporte de la CONADE, **Adolfo Fierro Rodríguez**, expresó que en cumplimiento con la Vigésima Octava Norma para la integración funcionamiento y operación del SINADE, que establece expresamente que "Los vocales integrantes del Consejo Directivo durarán un año en su encargo y podrán ser reelectos, o en su caso, ratificados hasta por un periodo igual", señaló que, para cumplimiento de la referida norma, los vocales del Consejo Directivo del SINADE, que estuvieron vigentes hasta el 2020 son los siguientes: por el COM, Carlos Padilla Becerra, por el COPAME, Liliana Suárez Carreón, por los CONDE, los titulares de los Consejos Nacionales del Deporte de la Educación y el correspondiente al de Desarrollo de la Educación Física y el Deporte en la Educación Básica, respectivamente, destacándose que por decisión del SINADE, se integraría al representante del Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la educación media Superior en calidad de invitado permanente para el Consejo Directivo, en caso de ausencia de alguno de ellos. Los ocho representantes de las Entidades Federativas que fueron electos por mayoría, atendiendo a la división regional de sus ocho representantes, son los siguientes: Región 1, Sonora (Presente), Región 2, Chihuahua (Presente), Región 3, Tamaulipas, hoy representado por Nuevo León, Región 4, Colima (Presente), Región 5, Hidalgo (Solamente está presente una representante que no es titular), Región 6, Morelos (Presente), Región 7, UNAM, hoy representado por Oaxaca, Región 8, Campeche, hoy representado por Yucatán (Campeche envió la evidencia documental del cambio de vocal en la que antes estaba Chiapas). La Junta Directiva de la CONADE, para su representatividad en el SINADE, durante la administración gubernamental 2013-2018, designó como su representante a la Secretaría de la Defensa Nacional. Mientras no se tenga alguna otra designación que emane de la citada Junta, se mantendrá dicha representatividad ante el Consejo Directivo del SINADE. Cabe destacar que los propios integrantes de los Órganos Estatales de Cultura Física y Deporte elegirán a sus representantes de cada una de sus regiones del SINADE, entregando a esta Secretaría General copia de las actas, constancias o acuerdos que hayan establecido para tales fines, como integrantes del Consejo Directivo, para el período 2021-2022, como lo acaba de hacer la Región VIII al elegir a Campeche como Vocal. A ellos se suman las siguientes asociaciones deportivas nacionales que en la actualidad participan

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, 2021.

como representantes del deporte olímpico y no olímpico: Aikido, Básquetbol, Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales, Panathlon, Pesca Deportiva, Béisbol, Remo, Natación, Hockey sobre Pasto y Ecuestre. Habida cuenta de que son atribuciones de la Presidenta del SINADE de nombrar a las asociaciones deportivas nacionales que participarán como vocales en este Consejo Directivo, dejamos abierta la posibilidad de realizar las sustituciones que se consideren convenientes, que, a razón de equidad y equilibrio en la toma de decisiones, se propondría que la representatividad sea 50 por ciento asociaciones olímpicas y 50 por ciento no olímpicas. La representación del H. Congreso de la Unión, se mantendrá vigente, hasta en tanto, no se designe a nuevo Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión del Deporte en la Cámara de Diputados, circunstancia que en el Senado de la República no aplica por tener nuevo Presidente la Comisión de Juventud y Deporte. Dadas las atribuciones y facultades con que cuenta la Presidencia del SINADE, antes del término de los siguientes 90 días naturales, dichas vocalías de las asociaciones deportivas nacionales deberán definirse y darse a conocer mediante convocatoria formal para participar en la siguiente sesión ordinaria del Consejo Directivo. Este tema será analizado con posterioridad pues involucra a la Ley en materia y su reglamento. -----

**VIII. Asuntos Generales.**-----

**IX. Lectura y aprobación de los Acuerdos adoptados en la Sesión.**-----

Se procede a la lectura de los Acuerdos generados durante la presente Sesión, mismos que fueron aprobados por los Consejeros asistentes, los cuales quedan establecidos en los términos siguientes: Respecto al tema del Orden del Día, "Nacionales CONADE. Avances, fechas, y estrategias de operación", se propone el realizar mesas de trabajo en el transcurso de día de hoy para definir sedes y disciplinas deportivas que puedan participar en los Nacionales CONADE 2021, poniendo a disposición de los presentes un salón de trabajo dentro de las mismas instalaciones.-----

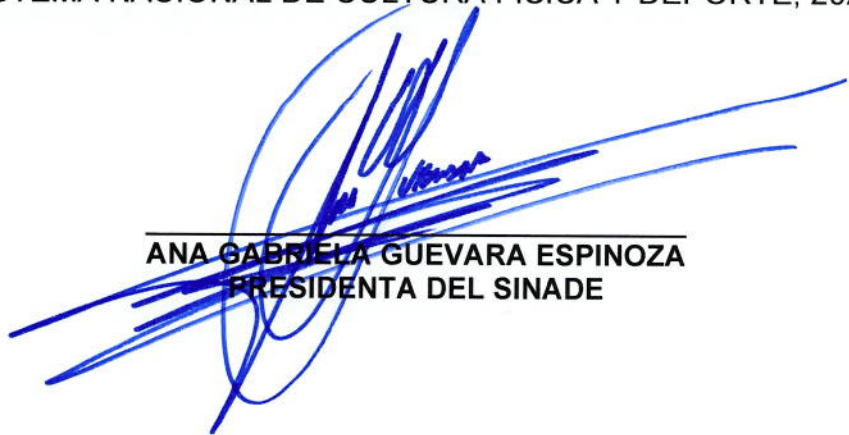
**X. Mensaje de Despedida y clausura de la sesión.**-----

En uso de la voz, el Director del Instituto del Deporte del Estado de Guerrero, **Román Bello Vargas**, pronunció un mensaje final y dio por clausurada la presente sesión del Consejo Directivo del SINADE, a las trece horas.-----

**Acuerdo 03.ISO.CD.2021.** Con fundamento en los artículos 10, 11, 12, 13 y 14 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, 11, 12 y 13 del Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte, por unanimidad de votos de los presentes, los integrantes del Consejo Directivo clausuraron la actual Sesión a las trece horas del jueves cuatro de marzo del presente año.-----

La presente acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del SINADE, celebrada el cuatro de marzo de dos mil veintiuno y la suscriben al calce y al margen en todas sus fojas la Presidenta, el Secretario General, y la Secretaria Técnica, para su debida constancia, independiente de la aplicación de la Trigésima Novena de las Normas para la integración, funcionamiento y operación del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE), con que se adhiere la lista de asistencia firmada, como constancia de participación y aceptación de los acuerdos adoptados en la sesión.-----

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
SISTEMA NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, 2021.



**ANA GABRIELA GUEVARA ESPINOZA**  
**PRESIDENTA DEL SINAE**



**ADOLFO FIERRO RODRÍGUEZ**  
**SECRETARIO GENERAL DEL**  
**SINAE**



**NORMA OLIVIA GONZÁLEZ**  
**GUERRERO**  
**SECRETARIA TÉCNICA DEL**  
**SINAE**

-----  
-----  
-----  
-----  
-----